

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad del Chaco , Provincia de Napo a los veinte (20) días del mes de Marzo del año 2017, se reúnen en la ciudad del Chaco, en el domicilio de la compañía, ubicada en la vía a Lago Agrio s/n siendo las 12:30 horas, los socios de la compañía: **COMPAÑÍA DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS TRANSVAGEN EL CHACO S.A.**

Preside la Sesión el Señor Santos Cahuatijo Mancheno y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Javier Cahuatijo, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>
ANAGUANO LUGMAÑA MANUEL MESIAS	1,00
ANAGUANO LUGMAÑA MARTHA BEATRIZ	399,00
CAHUATIJO MANCHENO SANTOS HIPOLITO	400,00
TOTAL	800,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balances año 2016
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Presentación informe de Comisario

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2016

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Javier Cahuatijo en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2016. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, arroja una utilidad de \$ 11.323,38.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Javier Cahuatijo, en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

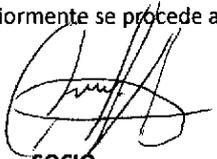
3. Presentación de Informe de Comisario

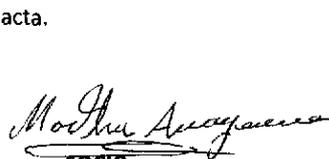
La Junta General da a conocer el tercer punto, que es la lectura del Informe del Comisario la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


SOCIO
Manuel Anaguano


SOCIO
Martha Anaguano


SOCIO
Santos Cahuatijo

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía **ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS TRANSVAGEN EL CHACO S.A.** Celebrada el 20 de Marzo del 2.017 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


SECRETARIO AD-HOC-
Javier Cahuatijo

ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHICULOS TRANSVAGEN EL CHACO S.A.